

8090



98090

- 5 MAR

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

DURACION: 20 AÑOS

OBJETO: "RODILLO PARA ENCOLAR"

-o-o-o-o-o-o-

A favor de: D. JOAQUIN HORTS PRAGER

Residente en: MADRID

Nacionalidad: ESPAÑOLA

-o-o-o-o-o-o-

98090

- 5 MAR



5 El presente Modelo de Utilidad, tal como su enunciado indica, se refiere a un nuevo rodillo para encolar, de acuerdo, con la descripción que del mismo se realice, que deberá ser tomada en sentido general y no limitativo.

10 Con el presente Modelo viene a resolverse un serio problema existente en este campo industrial concreto, ya que de siempre han sido muy abundantes las dificultades suscitadas por el hecho material de encolar una superficie.

15 Consiste el modelo propuesto en un cuerpo fabricado en cualquier material idóneo, que en su parte superior es una caja de forma de cilindro seccionado horizontalmente, cerrada por arriba por una tapa plana. Esta caja va unida, por dos listones laterales, a un rodillo cilíndrico con el que se comunica por medio de unos agujeros abiertos en el fondo de la caja, existiendo un segundo cilindro, debajo del primero, de menor grosor que éste que remata el conjunto.

20 El funcionamiento del Modelo es el siguiente: Abierta la caja, se deposita en su interior la cola y, a continuación, tomando el rodillo por un asa especialmente dispuesta con este objeto a un costado de dicha caja, se pasa el cilindro inferior por la
25 superficie que ha de impregnarse. La cola se filtra e

98090



- 5 MAR 1909

través de los agujeros del fondo de la caja al cilindro central, y de éste al inferior quedando en perfectas condiciones para ser utilizada.

30 Creemos, que aún de una explotación tan somera como la que hemos realizado, se desprende de las grandes ventajas que separta el Modelo cuyo registro se preconiza mediante este escrito. Es, en efecto, un objeto de elemental sencillez pero que aporta una comodidad y eficacia notables
35 a la función para la que está destinado. Estas cualidades lo hacen, sin duda, acreedor del privilegio de su explotación industrial.

40 Con el fin de una más perfecta comprensión del objeto, en el plano adjunto se han representado dos vistas del mismo.

45 La figura 1ª muestra el rodillo en una posición semifrontal, con la tapa de la caja abierta. Se ha practicado una sección en la pared de dicha caja para que puedan apreciarse los agujeros existentes en el fondo de la misma, destinados como ya hemos dicho a dejar filtrarse la cola. El número 1 señala el rodillo inferior, el que impregna directamente la cola sobre cualquier superficie. El número 2 es el rodillo superior, que recibe la
50 cola de la caja, a través de los agujeros, y la



- 5 W

55 traslada al rodillo encolador. El número 3 es la caja de depósito y el número 4 señala los agujeros del fondo de la misma. Puede apreciarse también, en la pared frontal de la caja, el mango o asa por donde se agarra el objeto para ser utilizado.

60 La figura 2ª muestra el rodillo en una posición frontal-posterior con una caja cerrada. La numeración es la misma descrita a propósito de la figura 1ª, correspondiendo a idénticas partes del objeto.

65 El Modelo propuesto puede ser fabricado en aquellos materiales y dimensiones que más convengan en cada momento, sin que se reivindiquen expresamente ninguno determinado.

70 Descripta suficientemente la naturaleza del presente Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que pueda introducirse, se considerará incluida dentro de la misma, en tanto no altere o modifique sus características fundamentales.

Por último, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES

75 1ª) RODILLO PARA ENCOLAR, caracteri-

98090



zado esencialmente por estar constituido por una caja en forma de cilindro seccionado horizontalmente que lleva debajo un rodillo cilindrico, cerrado el conjunto un segundo rodillo, más ancho que el anterior, destinado a encolar.

2ª) RODILLO PARA ENCOLAR, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la caja-depósito lleva en el fondo unos agujeros, destinados a dejar pasar la cola al rodillo superior, que la transporta al inferior.

3ª) RODILLO PARA ENCOLAR, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la cja y los dos rodillos forman un sólo cuerpo, estando unidos por medio de unos listones laterales.

4ª) RODILLO PARA ENCOLAR, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la caja depósito se abre por su parte superior merced a una tapa plana que lleva una pestaña central.

5ª) RODILLO PARA ENCOLAR, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la caja-depósito lleva, en su pared anterior, un mango destinado a servir de asa para la

98090



utilización del modelo.

6ª) RODILLO PARA ENCOLAR.

105

Todo ello tal y como queda expuesto en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios y planes adjunto.

Madrid, 5 marzo 1.963

LEYES DE PROTECCIÓN DE PATENTES
PGR 1.962

Francisco Sánchez
Francisco Sánchez

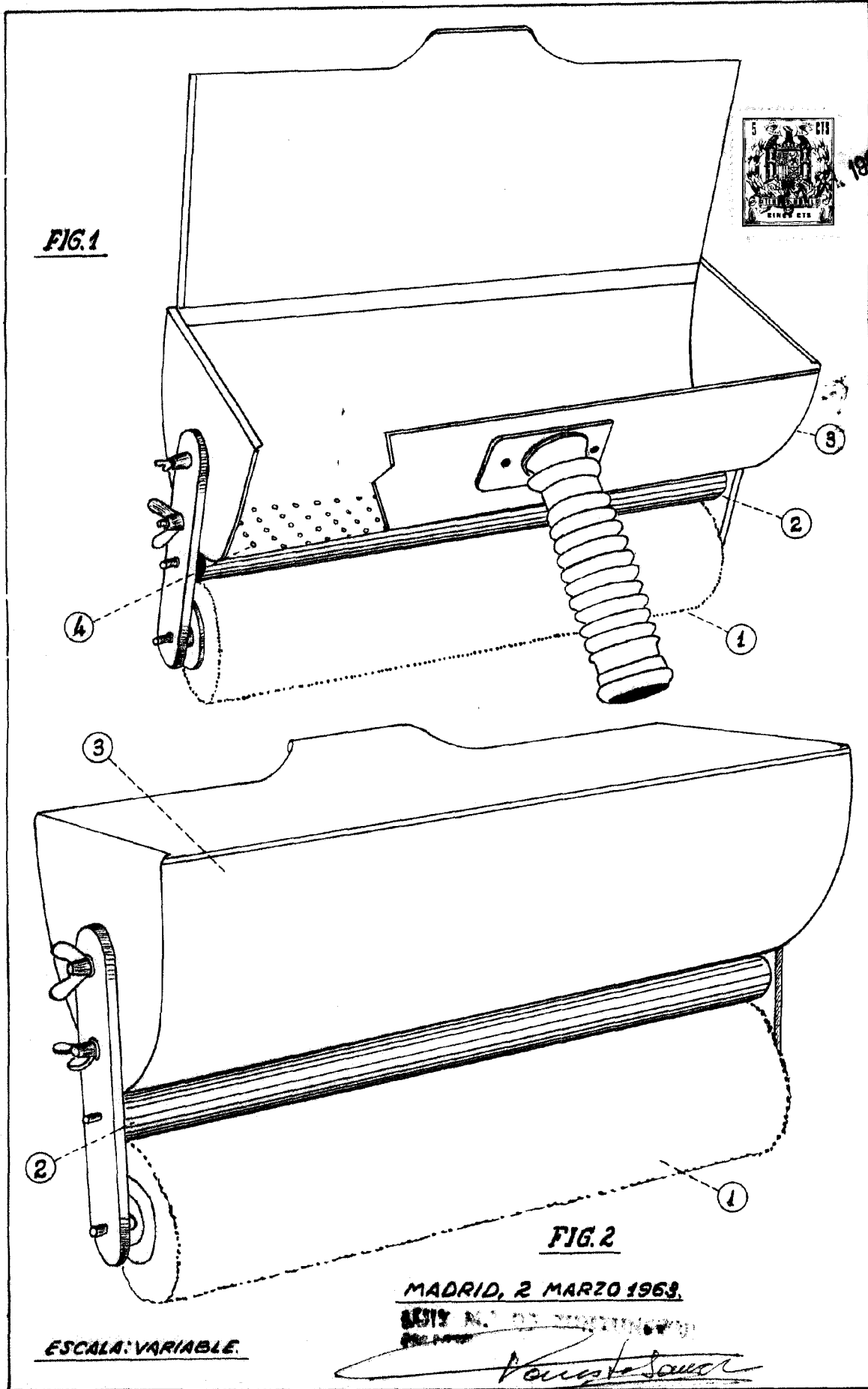


FIG. 1

FIG. 2

MADRID, 2 MARZO 1963.

OFICINA DE PATENTES

ESCALA: VARIABLE.

Joaquín Horst Prager